

	<b>JURIDICA</b> NIT 900.145.579-1	FGI-01
		Versión 2
		Fecha: Septiembre 2017
		Página 1 de 1

**ACTA No. 02**  
**VERIFICACIÓN DE ASPECTOS HABILITANTES JURIDICOS Y DE EXPERIENCIA DE SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA No. 028 de 2018**

Por medio de la cual se aclara un yerro mecanográfico al citar a los oferentes en el ítem de "Verificación requisitos de experiencia" del acta número 01, en tal sentido queda así:

ITEM	REQUISITOS	CREAR DISEÑO E INNOVACIÓN S.A.S.	MARIA ALEJANDRA PRADO VILLAQUIRAN - UTILGRAFICAS
1	<u>DOS CONTRATOS EJECUTADOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS</u>  <b>CERTIFICACIÓN Y/O ACTA DE LIQUIDACIÓN</b>	<b>NO CUMPLE</b>  La solicitud requiere contratos. El oferente aporta certificaciones.	<b>NO CUMPLE</b>  La solicitud requiere dos contratos. El oferente aportó un (01) contrato.
	Los objetos hayan sido iguales o similares a la presente contratación y cuya suma de los dos sea equivalente al menos al 50 % del valor del presupuesto estimado de la invitación.	<b>NO CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
	Que se haya ejecutado en los cinco últimos años, teniendo como referencia la fecha de apertura de la invitación.	<b>NO CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
	Que la certificación no tenga una fecha de expedición superior a 60 días	<b>NO CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
<b>HABILITACIÓN</b>		<b>NO CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>

Es dable concluir que el error mencionado, debe tomarse como un error formal, es decir de mera digitación; y en consecuencia este error no acarrea cambios en un sentido material en la verificación realizada, ni cambia cronograma establecido.



**KAREN YULIETH CHICANGANA**  
Profesional Apoyo Proceso Gestión Jurídica